



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Memoria

Curso Académico 2020-2021

Inspección de Servicios



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

**MEMORIA ANUAL DE
ACTUACIONES DE LA
INSPECCIÓN DE
SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE
ALMERIA**

AÑO 2020/2021

PERSONAL ADSCRITO A LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

- Inspectora de Servicios: María Belén Sainz-Cantero Caparrós
- Jefa de Negociado Apoyo a la Inspección de Servicios: Ángeles Navarro González.

ACTUACIONES DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Servicios de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha de 23 de julio de 2015, se presenta la memoria del cumplimiento del Plan Anual de Inspección aprobado en el Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2021, con el previo VºBº del Sr. Rector.

En primer lugar, por lo que respecta al Plan Anual, establece éste 6 objetivos:

1. Difundir y mejorar el conocimiento de la comunidad universitaria de las competencias atribuidas a la Inspección de Servicios. Plan de divulgación
2. Velar por el seguimiento de programaciones y de obligaciones docentes.
3. Supervisión de los servicios universitarios.
4. Resolución de quejas y reclamaciones.
5. Realización de informes especiales y propuesta y colaboración en la redacción de normativas.
6. Actuaciones extraordinarias (Informaciones reservadas y expedientes disciplinarios).

1. Con relación al primero de ellos, difundir y mejorar el conocimiento de la comunidad universitaria de las competencias atribuidas a la Inspección de Servicios:

- El 9 de marzo de 2021 se elevó al Consejo de Gobierno el Plan anual, para su aprobación.
- Se han informado al Consejo Social de la labor desempeñada desde la Inspección, y se ha trasladado la memoria anual de actuaciones de esta Inspección. El informe se elevó con fecha 17 de marzo de 2021.
- Se han mantenido 15 reuniones con los responsables de Centros, Departamentos y Servicios, con objeto de informar de las actuaciones que regularmente realiza la Inspección en relación.
- Se han remitido cuatro correos electrónicos a las listas de PDI, PAS y Alumnos informando sobre la limitación del uso de dispositivos electrónicos y la red Wi-Fi durante la celebración de los exámenes, y un quinto correo acerca de solicitud de sugerencias al Plan de Inspección 2020-21.
- Se han llevado a cabo 10 reuniones informativas periódicas con el Defensor Universitario.

- Se han mantenido 12 reuniones con la Comisión de trabajo delegada de Inspecciones de Servicios de la CRUE.
- Asistencia y participación de la Inspectora en una reunión del Plan Estratégico de Comunicación, organizado por la Dirección de Comunicación el día 2 de octubre de 2020.
- Asistencia y participación de la Inspectora en las XX Jornadas de Inspecciones de Servicios de Universidades Públicas Españolas, celebradas en modalidad online, el día 28 de junio de 2021, con la ponencia *“La actividad universitaria en tiempos de pandemia y su repercusión en las Inspecciones de Servicios”*.
- La Inspectora ha realizado actividades como miembro de la Comisión del Reglamento de Evaluación, participando en las diferentes reuniones celebradas en esta Comisión.
- Se han recibido 496 correos electrónicos y se han remitido 464, siendo 960 el total de correos afectos a la labor de la Inspección:



2. El segundo de los objetivos del Plan, velar por el seguimiento de programaciones y de obligaciones docentes, ha generado las siguientes actuaciones:

- Se ha controlado la ocupación de las aulas y la asistencia del PDI a clase mediante las consultas realizadas semanalmente, a través de la plataforma informática de Gestión de Espacios, y todo ello teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que se han planteado en este curso 2020-2021 debido al COVID-19. A través de los Directores de Departamento se ha recabado al profesorado la justificación de las ausencias detectadas.
- Se ha hecho un seguimiento exhaustivo de las fechas de cierre de actas. El ARATIES ha remitido a la Inspección de Servicios el listado de incumplimientos de

las convocatorias de septiembre, diciembre, febrero y junio, detectándose la falta de cierre en plazo de 27 asignaturas de 23 profesores. Esto ha implicado el intercambio de 47 correos electrónicos y un gran número de las llamadas telefónicas realizadas desde la Inspección, hasta la consecución de la firma del 100% de las actas.

- Se ha realizado un seguimiento de la docencia online motivada por el COVID-19
- Se ha verificado mediante un muestreo aleatorio que el profesorado asignado a cada asignatura es el detallado en el Plan de Ordenación Docente comprobándose que los profesores que no tienen docencia asignada, son autorizados para ello.
- Se han cotejado los calendarios de clases y exámenes publicados en la Web por los Centros al comienzo de curso, comprobando asimismo su ajuste con el calendario académico oficial y que todas las asignaturas ofertadas tienen un horario y un aula asignada.
- Se ha realizado un control aleatorio por Departamentos, de las guías docentes y horarios de tutorías publicadas en la Web.
- Se ha participado en la elaboración de una guía de buenas prácticas para el profesorado en el seno del grupo CRUE.

- Se ha participado en la elaboración de un protocolo antifraude en el seno del grupo CRUE.

3. Para la supervisión de los Servicios Universitarios, tercer objetivo del Plan Anual de Inspección:

- Se ha llevado a cabo una inspección ordinaria de los Servicios Centrales de Investigación. De dicha inspección se evacuó informe al Rector con las correspondientes conclusiones y recomendaciones.
- Se ha realizado una valoración del teletrabajo motivado por el Covid-19
- Se ha realizado las correspondientes actuaciones relacionadas con el control de bajas y altas médicas.

4. En cuarto lugar, en ejecución del cuarto objetivo del Plan Anual de la Inspección, resolución de quejas y reclamaciones:

- Se han atendido un total de 76 quejas y reclamaciones de aquellas para las que la Inspección es competente, según el protocolo de quejas, intercambiando 174 correos electrónicos al efecto: atendiendo 33 reclamaciones remitidas a través de

correo electrónico, 39 remitidas a través de Registro, y 4 remitidas por la Unidad de Reclamaciones, Quejas y Sugerencias.

5. En relación con el quinto objetivo del Plan de Inspección, realización de informes especiales y propuesta de normativas

- Se ha llevado a cabo un plan de acción preventiva, y se ha realizado reuniones de comunicación e información preventiva relacionada con el PAS.
- Se ha redactado un informe relativo a las quejas y sugerencias recibidas en los distintos órganos, servicios y unidades de la UAL en el periodo de pandemia.
- La Inspectora de Servicios ha redactado un borrador de Reglamento de la Inspección de Servicios con adecuación a los Estatutos de la UAL.

6. Actuaciones Extraordinarias

- Se han instruido **9 expedientes de información reservada**, con un resultado de incoación de expediente disciplinario en dos de estos expedientes.

- La Inspectora de Servicios ha realizado **tareas de mediación** en 23 casos de quejas y denuncias remitidas por distintos órganos y miembros de la Comunidad Universitaria.
- Se han atendido 14 consultas recibidas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas o comparencias presenciales en la oficina de la Inspección de servicios, dando respuesta e información a las mismas.